



D/558

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2023-3-23-0000242

Montevideo, 10 JUL. 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en comisión de servicio, en la ciudad de Saint-Jean, Canadá, del Mayor (Nav) Leonel Romero Durante, a los efectos de realizar el "Curso de Francés Largo", desde el 7 de agosto hasta el 7 de diciembre de 2023;

RESULTANDO: que la presente comisión de servicio no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo del Ministerio de Defensa de Canadá;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado en el citado curso, en el marco del Programa de Cooperación de Entrenamiento Militar, cuyo objetivo es brindar capacitación en el idioma francés con el fin de perfeccionar las habilidades de su dominio;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Procedimiento para tramitación de misiones oficiales, diplomáticas y emisión de pasaportes respectivo de fecha 01 de julio de 2021 y artículo 91 de la Ley N° 19.775, artículo 46 de la Ley N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020, artículo 39 de la Ley N° 16.104 de 23 de enero de 1990 en la redacción dada por el artículo 72 de la Ley N° 17.556;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Designase en comisión de servicio, en la ciudad de Saint-Jean, Canadá, al Mayor (Nav) Leonel Romero Durante, a los efectos de realizar el "Curso de Francés Largo", desde el 7 de agosto hasta el 7 de diciembre de 2023.

2°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

2023-3-23-0000242

01228



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS

DAICDIH
AB/ft